



**AYUNTAMIENTO
DE**

Plaza Mayor 1 - C.P. 05113
Tlf. 920 28 30 13 – Fax 920 28 33 00

FECHA: N°
N/ REF.:
ASUNTO: Solicitud de NUEVO INFORME

DESTINATARIO: AL GERENTE TERRITORIAL
DEL CATASTRO DE ÁVILA
PLAZA ADOLFO SUAREZ N° 1
05001 AVILA

Sr. Gerente Territorial de la Gerencia del Catastro de Ávila:

En virtud del Fallo de la Sentencia nº 39/2022 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Ávila, estando el Ayuntamiento de Burgo de Osma obligado a iniciar un expediente de investigación, y, adoptados en la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el 05 de mayo de 2022, entre otros el siguiente acuerdo

“2º.-Que se proceda a solicitar a la Gerencia Territorial del Catastro de Ávila solicitud de información en base este asunto.”

En virtud de este acuerdo:

Con fecha 16 de mayo de 2022 y registro de salida 2022-S-RC-222, se procedió a solicitar a dicho organismo lo siguiente en los siguientes términos:

**“Información sobre la Parcela 9024 del Polígono 21 con Referencia Catastral 05041A021090240000QK, que figura como camino en los planos catastrales y que no consta en nuestros archivos municipales como tal.*

Es por ello, que ante la necesidad de comprobar la existencia de dicho camino marcado en los planos catastrales, se solicita en esa Dirección General del Catastro, en base a qué documentación se ha procedido a marcar ese camino.”

Con fecha 17 de junio de 2022 se registró con número de entrada 1287, en estas dependencias municipales el siguiente informe de fecha 1 de junio de 2022, por parte de la Gerencia Territorial del Catastro:

** “Que la Parcela 9024 del Polígono 21 con Referencia Catastral 05041A021090240000QK, que consta en el Catastro Inmobiliario como camino, con titularidad catastral a nombre del AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO (P0504100I) se dio de alta con el Procedimiento de Renovación de Rústica en dicho municipio (regulado en la Disposición adicional primera del Texto Refundido de la Ley del Catastro inmobiliario) aprobado en el año 1998.”*



A la vista del contenido de su informe de fecha 1 de junio de 2022 registrado en el archivo municipal con fecha 17 de junio de 2022 y número de entrada 1287,

Se procede nuevamente a SOLICITAR a dicha Gerencia un NUEVO informe sobre la base documental existente y sobre la que el Catastro procedió a la Renovación de la base Catastral del año 1998.

En Burgohondo, a 21 de octubre de 2022.

